

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia del Diputado SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

En la Sala de Juntas "Departamento de Archivo y Biblioteca" siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2016, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario verificara el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Rivera Nava	Presente
VOCAL	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Alicia Maribel Villalón González	Presente
VOCAL	Dip. Rosalva Llanes Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	Presente

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Presidente **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Convocatoria al 10º Parlamento de la Juventud.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se continuó con el siguiente punto del orden, que es la Convocatoria al 10º Parlamento de la Juventud, por lo cual el Diputado Presidente puso a consideración enunciar los puntos importantes de la Convocatoria, ya que es la misma del año pasado y ha sido circulada con anterioridad, siendo aprobada por los presentes.

Los puntos a comentar son, conviene agregar qué necesita Nuevo León, se cambia la fecha de entrega para tener más tiempo en revisar las propuestas, se cambia el que sea de 5 a 10 fojas, básicamente es lo que se cambia en cuanto a la Convocatoria del año pasado.

El Diputado Oscar Flores sugirió agregar que no pueden participar jóvenes que ya hayan participado. Así mismo el Diputado Presidente comentó que pone a consideración de los presentes el que se establezca que los jóvenes que trabajan o prestan servicio social no puedan participar, a lo que los Diputados Gabriel Tláloc y Hernán consideraron que quienes trabajan aquí ya tienen la oportunidad de conocer el Congreso y hay que dar oportunidad a quienes no conocen el Congreso.

El Diputado Presidente puso a consideración la Convocatoria al 10º Parlamento de la Juventud con los cambios propuestos, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Resultado de votación:

Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Dip. Jesús Ángel Rivera Nava	A favor
Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Dip. Alicia Maribel Villalón González	A favor
Dip. Rosalva Llanes Rivera	A favor
Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor

Comisión de Juventud
21 de septiembre de 2016

Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez
Dip. José Luis Santos Martínez
Dip. Hernán Salinas Wolberg
Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar

A favor
A favor
A favor
A favor

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, el diputado presidente comento que si hay presupuesto y que está tomando como base el del año pasado.

Los invito a que vean la manera de hacer visitas a las universidades a promover el Parlamento.

La Diputada Rosalva comento que seamos conscientes a la hora de revisar las propuestas considerar la edad de los chavos y ver la manera de que si es una buena propuesta no dejarla de lado.

El Diputado José Luis comento que es importante que los jóvenes del área rural participen también.

El Diputado Presidente comento que sí habrá criterios de representatividad e igualdad, y todo lo que se ha comentado del proceso sobre la marcha se los va comentando.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra el Diputado Presidente Samuel Alejandro García Sepúlveda, dio por **clausurada** la Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo las 12:20 horas del día 21 de septiembre de 2016.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Juventud

Presidente

Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda

Secretario

Dip. Jesús Angel Nava Rivera

Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.